

Informe de Actividades

Contrato AC-16-2013

Guatemala, 28 de febrero del 2,013.

Licenciado

José Miguel de la Vega Izeppi

Vice Ministro de Energía y Minas

Encargado del Área Minería e Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Lic. De la Vega:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número AC-16-2013, para prestación de servicios técnicos en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **Informe Parcial** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 28 de febrero del año en curso**, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General;
- ❖ Se Llevo el control, registro y seguimiento de los expedientes asignados;
- ❖ Se reviso y analizó los expedientes del área administrativa legal antes de ser sometidos a consideración y firma del Secretario General;
- ❖ Se Verifico los datos en las providencias, dictámenes y resoluciones de los expedientes administrativos emitidas en Secretaría General;
- ❖ Se verifico los plazos en los expedientes que ingresan a la Secretaría General;
- ❖ Se reviso el tiempo de respuesta y evacuación de los expedientes que se ingresan para su trámite en la Secretaría General;
- ❖ Se presto servicios de asesoría y acompañamiento legal específico a las distintas áreas que conforman la Secretaría General;
- ❖ Se Proporciono información a los particulares con relación al estado es que se encuentran en trámite sus expedientes;
- ❖ Se brindó apoyo en todas las demás actividades asignadas por el Secretario General y Autoridades Superiores.

Derivado de estas actividades se elaboraron las siguientes providencias y resoluciones:

- ❖ Providencia de traslado a DGM, conocimiento y efectos procedentes entidad PGN, expediente número sin número.
- ❖ Providencia de traslado al Departamento de Registro, para su conocimiento y efectos procedentes, CNEE, Laminati, S.A., Expediente número GJ-317-2012.
- ❖ Providencia decretando diligencias para mejor resolver, Recurso de revocatoria planteado por el INDE ECOE, expediente número GJ-85-2011.

- ❖ Resolución Sin Lugar el recurso de revocatoria planteado por el AMM, expediente número GJ-290-2011.
- ❖ Resolución sin lugar el recurso de revocatoria planteado por la EEM de Quetzaltenango, expediente número DRCM-177-2011
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, atender lo solicitado por la UAJ, Latin American Resources, Ltd. Expediente número DGH-640-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, Atender lo solicitado por la UAJ, Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-347-2012.
- ❖ Resolución declarando con lugar el recurso de revocatoria planteado por la entidad Alimentos Industriales Santa Lucia, S.A., Expediente número GJ-65-2011.
- ❖ Resolución declarando con lugar el recurso de revocatoria planteado por la entidad Alimentos Industriales Santa Lucia, S.A., Expediente número GJ-715-2010.
- ❖ Certificación y Providencia de traslado a la PGN para cobro económico coactivo, Expediente número Ilegal, del señor Rigoberto Ramos Luis.
- ❖ Resolución sin lugar, el recurso de revocatoria planteado por la entidad Gas Nacional, Sociedad Anónima. Expediente número DGH-240-2011.
- ❖ Resolución sin lugar el recurso de revocatoria planteado por la entidad DEOCSA, expediente número GAJ-205-2003.
- ❖ Resolución declarando la improcedencia de la transmisión de titularidad y la extinción del derecho minero de explotación denominado La Garita, expediente número ET-CT-90.
- ❖ Providencia de traslado a la DGM, atender lo solicitado por la PGN, Carlos Fernando de la Cruz Moya, Expediente número LET-PM-033.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, expediente número DGH-17-13.
- ❖ Providencia de traslado a la CNEE, atender lo solicitud por la UAJ, Destiladora de Alcoholes y rones, S.A., expediente número DGE-191-2012.
- ❖ Resolución declarando la procedencia de la constitución de servidumbre legal de utilidad pública planteada por TRECSA, en el inmueble de FRANCISCO NICOLAS MONTOYA DIAZ, expediente número DGE-196-2012.
- ❖ Resolución aceptando desistimiento planteado por Hidroeléctrica El Retiro, S.A, y declarando improcedente el recurso de reposición planteado por el Alcalde Indígena Primero de la Alcaldía Indígena de Nebaj, expediente número DGE-137-2010.
- ❖ Resolución sin lugar, el recurso de revocatoria planteado por la entidad Petro Latina Corp. Expediente número DGH-69-09.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, atender lo solicitado por la UAJ, expediente sin número, Fondo de Tierras.
- ❖ Providencia decretando diligencias para mejor resolver, recurso de revocatoria, planteado por el INDE ETCEE, expediente número DCS-362-2009.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitado por UAJ, Lion Brand de Centro América, S.A., expediente número DGE-200-2012. Más un expediente.
- ❖ Providencia de previo a otorgar incentivos para proyectos de energía renovable, traslado a la DGE, Generadora Nucorp, S.A., expediente número DGE-255-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Hidroeléctrica del Ocosito, S.A, expediente número DGE-236-2010.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitado por la UAJ, Hidroeléctrica Raaxha, S.A., expediente número DGE-205-2012

- ❖ Resolución aprobando la Inscripción como gran usuario de la entidad Industrias ODI, S.A, expediente, número DGE-256-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, Conocimiento y efectos procedentes, Petro Energy, S.A., expediente número DGH-DCP-11-2005.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, Recurso de revocatoria, Instituto Nacional de Electrificación, como propietario de EGEE, expediente número DMJ-58-2007.
- ❖ Resolución aprobando la Inscripción como gran usuario de la entidad BAN, S.A, expediente, número DGE-257-2012.
- ❖ Resolución declarando la procedencia de la constitución de servidumbre legal de utilidad pública planteada por TRECSA, en el inmueble de LAURO ALDANA ALDANA, expediente número DGE-177-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, conocimiento y efectos procedentes, expediente memorial sin número, TRECSA.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, conocimiento y efectos procedentes, expediente memorial sin número, TRECSA.
- ❖ Resolución aprobando lo actuado por la junta de cotización, contratación de transporte personal MEM, expediente número DGA-COTIZ-006-2012.
- ❖ Providencia de traslado al Departamento de Capacitación, para que se sirva adjuntar el contrato original de la beca otorgada a Ana Gabriela Pereira Medrano, Expediente sin número.
- ❖ Resolución rechazando evento de fuerza mayor presentado por TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-E-45.
- ❖ Resolución aprobando la prórroga del contrato 1-91 solicitada por Petro Energy, S.A. expediente número DGH-527-2012.
- ❖ Resolución aprobando contratación de personal, Emanuella Monteagudo Gallardo de Gaitan, Expediente número DS-SERTEC-029-011-2013.
- ❖ Resolución sin lugar, recurso de revocatoria, planteado por Gas Zeta, S.A., expediente número DGH-693-2011 "B".
- ❖ Resolución modificando resolución que autorizaba cesión de bienes de dominio pública, Generación Limpia Guatemala, S.A. a Inversiones Agrícolas Diversificadas, S.A, Expediente número DGE-439-2008.
- ❖ Acuerdo Ministerial modificando Acuerdo que autorizaba cesión de bienes de dominio pública, Generación Limpia Guatemala, S.A. a Inversiones Agrícolas Diversificadas, S.A, Expediente número DGE-439-2008.
- ❖ Acuerdo Ministerial que aprueba modificación de escritura pública de autorización de Bienes de dominio público a la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del INDE, Expediente número DGE-340-2009
- ❖ Resolución declarando con lugar el recurso de revocatoria planteado por la entidad Puesto Quetzal Power LLC, expediente número DMJ-56-2006.
- ❖ Resolución aprobando cambio de denominación social presentado por la entidad Latin American Resources, Ltd. expediente número DGH-645-2012
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, Conocimiento y efectos procedentes Perenco Guatemala Limited. Presentación de fianza contrato 2-92 expediente sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, Conocimiento y efectos procedentes Perenco Guatemala Limited. Presentación de fianza contrato 1-2007 expediente sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Hidroeléctrica el Retiro, S.A, Expediente número DGE-268-2012.

- ❖ Certificación y Providencia de traslado a la PGN, para cobro económico coactivo, Olga Herrera Porras, Expediente número Lext-593.
- ❖ Providencia de traslado a la U. de Fiscalización, conocimiento y efectos legales correspondientes, Perenco, Expediente memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, conocimiento y efectos procedentes PGN, expediente, oficio número .019-2013 MRPP/syva.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria Clemencia de Jesús Herrera González, Expediente número DCC-654-2009.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, del recurso de revocatoria planteado por la entidad Gama Textil, S.A., expediente número GJ-216-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, Calsa, S.A., expediente sin número.
- ❖ Resolución aprobando la inscripción como gran usuario de electricidad de la entidad Fogel de Centroamérica, S.A., Expediente número DGE-269-2012.
- ❖ Resolución aprobando la Junta Calificadora para el 2013, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-693-2012.
- ❖ Resolución declarando improcedente el recurso de reposición planteado por la entidad Cia. Agrícola Industrial Ingenio Palo Gordo, S.A., expediente número DGE-188-2012
- ❖ Providencia de traslado a la CNP, conocimiento y efectos procedentes, Precios del petróleo crudo nacional.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, Cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, Heidy Lisset Culajay Espino, Expediente número DCC-546-2009.
- ❖ Resolución declarando la procedencia de constitución de servidumbre de utilidad pública solicitada por TRECSA, expediente número DGE-225-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la DGM, conocimiento y efectos legales procedentes, WILLIAN FRANCISCO GUZMÁN GIRÓN, expediente SEMI-INF-EXP-ILEGAL-33-2009.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, Conocimiento y efectos procedentes, Compra de Materias Primas, S.A., Expediente número DGE-265-2012.-
- ❖ Providencia de traslado a la U de GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, Cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, GEOTERMIA ORIENTAL DE GUATEMALA, S.A., expediente número DGE-157-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Hidro Juminá, Sociedad, Anónima, Expediente número DGE-201-2012.
- ❖ Resolución declarando improcedente la oposición planteada por la entidad San José Las Minas, Sociedad Anónima, expediente número SEXR-01-10.
- ❖ Providencia de traslado a la U. de Gestión Socio Ambiental, conocimiento y efectos procedentes, Oxec, S.A., expediente número DGE-226-2012.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de la tasa administrativo por modificación del programa anual de trabajo, City Peten, S. de R.L., expediente número DGH-567-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitado por la UAJ, Hidroeléctrica el Retiro, S.A, Expediente número DGE-191-2011
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por ETCEE del INDE, expediente número DRCS-27-2012.

- ❖ Resolución declarando con lugar parcialmente, el recurso de reposición planteado por PERENCO, expediente número DGH-325-2009.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, conocimiento y efectos procedentes, Inversiones del Norte, S.A, expediente memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, conocimiento y efectos procedentes, Perenco Guatemala, Limited, memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, conocimiento y efectos procedentes, Perenco Guatemala, Limited, memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, conocimiento y efectos procedentes, TRECSA, memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGM, atender lo solicitado por la UAJ, El Tambor, S.A., expediente número LEXT-591.
- ❖ Providencia de traslado a UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, INDE expediente número DGE-33-2012.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por el AMM, expediente número GJ-74-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, atender lo solicitado por la UAJ, EDNA MARIBEL GARCÍA ZELAYA DE RODAS, expediente número DGH-970-05.
- ❖ Providencia de traslado a la DGM, atender lo solicitado por la PGN, oficio número 029-2013 MRPP/SYVA, Constructora de obras de electrificación y urbanización, S.A.,
- ❖ Certificación y Providencia de traslado a la PGN, para cobro económico coactivo, Estación de Servicio Extra el Cobanero, Expediente número DGH-152-2011.
- ❖ Resolución declarando la caducidad del derecho minero denominado EL CHORRO, entidad Minasur, S.A., expediente número LEXT-132.
- ❖ Providencia de traslado a la SAT, de solicitud de franquicia No. 310 de Petro Energy, S.A.,
- ❖ Providencia de traslado a la SAT, de solicitud de franquicia No. 311 de Petro Energy, S.A.,
- ❖ Providencia de traslado a la SAT, de solicitud de franquicia No. 312 de Petro Energy, S.A.,
- ❖ Providencia de traslado a la SAT, de solicitud de franquicia No. 313 de Petro Energy, S.A.,
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, Hidroeléctrica Raaxha, S.A., expediente número DGE-205-2012.
- ❖ Providencia de traslado al DEPTO. De REGISTRO, conocimiento y efectos procedentes, Mayaniquef, S.A., Expediente número LEXR-809.
- ❖ Providencia de traslado a la DGM, conocimiento y efectos procedentes, Laura Albertina Avalos Figueroa, Expediente número CT-215.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por la entidad Intercalifornia, S.A., expediente número DGH-1775-98.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Generadora Nucorp, S.A., Expediente número DGE-255-2012.
- ❖ Resolución declarando sin lugar el recurso de revocatoria planteado por la entidad EEGSA, expediente número DRCC-73-2011.
- ❖ Resolución declarando sin lugar el recurso de revocatoria planteado por la entidad Hidroxacbal, S.A., expediente número GJ-213-2011.

- ❖ Providencia de traslado a la DGE. conocimiento y efectos procedentes, Alternativa de Energía Renovable, S.A., Expediente número DGE-26-2012.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por la entidad TRANSNOVA, expediente número GTTA-12-34.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por la entidad HIDRO XACBAL, S.A., como propietario de TREO, expediente número GTTA-12-34.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por la entidad HIDRO XACBAL, S.A., como propietario de TREO, expediente número GTTA-13-2.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por la entidad DUKE ENERGY GUATEMALA TRANSCO LIMITED expediente número GTTA-13-2.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por la entidad Corporación de Servicios y Logística la Ceiba, S.A.,
- ❖ Providencia de traslado en su orden a la DGH y a la U. de Fiscalización, Petro Energy, S.A., Expediente memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido por lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, Hidro Xacbal, S.A., Propietaria de TREO, Expediente número DGE-101-2012.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de reposición planteado por TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-A-3.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de reposición planteado por TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-F-32.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de reposición planteado por TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-C-21.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de reposición planteado por TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM- B y E-40.

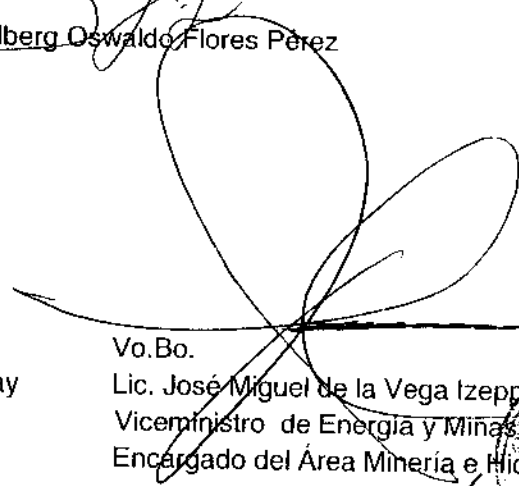
Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



Emgelberg Oswaldo Flores Pérez

Vo. Bo. 
Licda. María Mercedes Bonilla Chay
Secretaria General

Vo.Bo. 
Lic. José Miguel de la Vega Izepp
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Minería e Hidrocarburos

